

Gobierno del Estado de Oaxaca

Secretaría de Finanzas

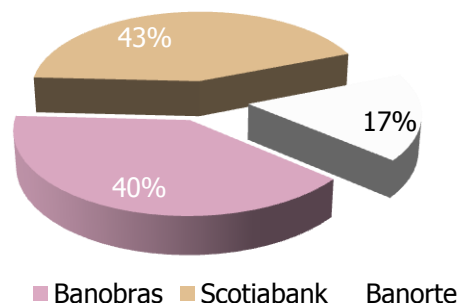


DEUDA PUBLICA ESTATAL DIRECTA

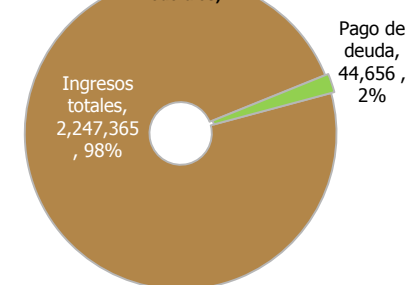
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	PERIODO	
	SEP-OCT 2010	
Saldo al Inicio del Período	984,423	
Banobras	596,491	
Scotiabank	387,932	
Financiamiento Contratado	500,000	
Banorte	250,000	
Scotiabank	250,000	
Amortización	25,330	
Banobras	17,544	
Scotiabank	7,786	
Saldo al Final del Período	1,459,093	
Banobras	578,947	
Scotiabank	630,146	
Banorte	250,000	
Servicio de la Deuda	19,326	
Banobras	10,218	
Scotiabank	5,273	
Banorte	3,835	

SALDO DE LA DEUDA PUBLICA POR ACREEDOR



Proporción (%) de pago con respecto de los Ingresos Presupuestales (Ingresos Propios y Participaciones e Incentivos Federales)



Opinión de las calificadoras

CALIFICADORA	CALIFICACION	SIGNIFICADO	FACTORES
FITCH RATINGS	A-(mex)	Alta Calidad Crediticia	<p>La calificación crediticia del Estado se encuentra fundamentada en las siguientes fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características favorables en el perfil y estructura de la deuda pública. • Control en el crecimiento del gasto operacional en el último ejercicio. • Dinamismo en la recaudación de ingresos estatales. • Balances equilibrados; satisfactoria posición de liquidez y adecuados niveles de deuda no bancaria.
STANDARD & POOR'S	mxA-		<p>La calificación del estado de Oaxaca está respaldada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El fortalecimiento de la administración financiera del estado que ha resultado en un desempeño presupuestal sólido durante los últimos años. • La continuidad de buenas prácticas administrativas. • Adecuado control del gasto operativo del estado, que ha permitido equilibrar su presupuesto y mantener una sólida posición de liquidez en los últimos años. • Una prudente política de deuda que incorpora una mayor certidumbre en relación a la presupuestación y pago de obligaciones financieras.
MOODY'S	A2.mx	Calidad crediticia por arriba del promedio	<p>La fortalezas crediticias el Estado de Oaxaca incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fuerte posición de liquidez • Iniciativas recientes para incrementar los ingresos propios, aunque de una base pequeña. • Prácticas de administración integrales.

Responsable de la información:

C.P. Evangelina Alcázar Hernández
Dir. de Contabilidad Gubernamental y Deuda Pública

Responsable de la difusión:

Lic. Gabriela Cabrera Sánchez
Jefe de la Unidad de Servicios Jurídicos

Fecha de Actualización: 15 de noviembre de 2010